

SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE GOBIERNO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, siendo las 8:45 horas del día 11 de febrero del 2005 dos mil cinco, se reunieron en el domicilio del hotel Holiday Inn Select Guadalajara, en el interior del salón Anguiano los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en primera convocatoria, a la cual fueron convocados por la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, licenciada Maria Elena Cruz Muñoz, en su calidad de Secretario de la Junta de Gobierno; de conformidad a lo establecido por los numerales 10, 11, 12 fracción II y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

Presidió la sesión la Regidora Lic. Maria Antonia Micalco Méndez, en representación del Lic. Emilio González Márquez; y fungió como secretaria la Lic. Maria Elena Cruz Muñoz.

De acuerdo con el artículo 13 en su fracción III se toma lista de asistencia, la cual se anexa a la presente y se señala en la misma los participantes a la Junta de Gobierno y en que calidad fungen.

Con lo anterior, quien preside la Junta de Gobierno declaró legalmente instalada la sesión toda vez que existe en la misma el quórum requerido por el artículo 14 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, y por tal virtud se dio comienzo a la misma dando lectura del

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. INFORME DE ACTIVIDADES 2004 DEL IMMG

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: misma que preside la Junta de Gobierno dice:

Damos por iniciada la sesión de Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, y le sedemos la palabra a la directora del instituto municipal de las mujeres.

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Muchas gracias y bienvenidos a todos (as) los miembros de la junta de Gobierno damos un principal saludo a la

- Regidora María Antonia Micalco Méndez, regidora representante del Presidente Municipal.
- María Luisa González García, regidora titular de la Comisión de Equidad y Género del Ayuntamiento de Guadalajara
- Lic. Imelda Guzmán de León, presidenta del DIF Guadalajara.
- Lic. Gustavo González Hernández, Sindico del Ayuntamiento de Guadalajara

A todos ustedes bienvenidos, asimismo a todos los miembros de la junta de Gobierno que vienen en representación de los diversos miembros de la junta de Gobierno a las medios de comunicación muchas gracias por su asistencia, sean todos y todas bienvenidos.

Nos ha tocado vivir en una sociedad de transformaciones, en apariencia, vertiginosas, de cambios constantes y de contradicciones que sugieren una realidad que no refleja el desarrollo que queremos.

En medio de logros que hemos obtenido a favor de la equidad para todas y todos los que habitamos este país y esta ciudad, no debemos olvidar los años de lucha de grandes mujeres y hombres para que los derechos humanos sean los mismos para todas y todos, y mucho menos olvidar las grandes distancias que faltan por caminar para que la marginación y la discriminación dejen de ser una constante en nuestro cotidiano actuar.

El propósito del Ayuntamiento de Guadalajara, para gobernar bajo el principio de la equidad, se ve reflejado en el trabajo realizado por el Instituto Municipal de las Mujeres.

Falta mucho por hacer para acortar las enormes distancias que hay para lograr el desarrollo de la mujer tapatía en condiciones de equidad; sin embargo, las principales tareas del Instituto se han cumplido para beneficio de las mujeres en la difusión de sus derechos, en el fomento a una cultura de respeto y dignidad hacia todas las personas, sin importar sus diferencias.

Igual importancia ha dado el Instituto al esfuerzo para que la sociedad en Guadalajara detecte las formas de discriminación y maltrato a las mujeres, y deje de verlas como situaciones que no le competen o que no le interesan.

Junto con diversas dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara, del Gobierno del Estado y organizaciones de la sociedad civil, el Instituto promueve acciones y programas para impulsar a través de un desarrollo positivo de las mujeres en este municipio, la eliminación de toda forma de discriminación.

Asimismo, y como herramienta fundamental de trabajo, revisamos investigaciones existentes de asuntos de género, e impulsamos la realización de encuestas y tabulaciones diversas, a fin de conocer la situación que viven las mujeres en Guadalajara en sus distintos ámbitos de vida.

La colaboración y participación de la sociedad civil de Guadalajara, funge como una de nuestras principales fuentes de trabajo coordinado a fin de que las actividades que realizamos lleguen hasta las ciudadanas y ciudadanos que conforman una sociedad que busca la equidad y desarrollo de la mujer.

Como un instituto enfocado al desarrollo equitativo de las mujeres, consideramos la realización de diversas actividades para establecerlas como puntos institucionalizados, a fin de que esta dependencia sea conocida y reconocida entre la ciudadanía de Guadalajara, como un lugar al cual acudir en busca de información y orientación para el desarrollo de las mujeres, a través de la difusión de material informativo constante, la atención abierta al público, y con eventos en fechas importantes como la celebración del Día Internacional de la Mujer, por mencionar sólo uno.

La información que proporcionamos a quienes asisten a nuestras instalaciones, va desde los derechos humanos de las mujeres en todas sus etapas de vida, temas de salud, opciones de atención médica, empleo, capacitación y educación, prevención de la violencia intrafamiliar, así como orientación y derivación a dónde puedan recibir asesoría en asuntos jurídicos. Además, se les proporciona material que el Instituto Municipal de las Mujeres, ha elaborado y que contiene la información respecto a estos puntos.

En casos específicos de necesidades de atención de salud, trabajo y de violencia intrafamiliar, hemos canalizado estos a la instituciones y organismos que tiene la facultad de resolver y atender estas necesidades de forma directa y oportuna.

Para celebrar el Día Internacional de la Mujer, efectuamos y establecimos dos actividades, como actividades permanentes anuales del Instituto, como la forma en que el Ayuntamiento reconozca y difunda la capacidad y desempeño de las mujeres en este municipio, a través del Reconocimiento a Mujeres Destacadas; y celebre un estilo de vida saludable con la Carrera de la Mujer.

La primera Carrera de la Mujer, celebrada en el 2004, fue pensada con la intención de promover la salud y el ejercicio, entre las mujeres. Con una distancia de 5 kilómetros; en la carrera participaron más de 300 corredoras en cuatro categorías diferentes, lo que abrió el abanico de participación entre mujeres desde los 15 hasta los 75 años de edad.

Aquí, debemos agradecer el apoyo y la estrecha colaboración del Consejo Municipal del Deporte en Guadalajara, y del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud (CODE), así como de la Asociación de Atletismo del Estado de Jalisco.

En el Instituto Municipal de las Mujeres, sabemos que al reconocer y sacar a la luz el esfuerzo y trabajo que las mujeres realizan en esta ciudad, con un impacto directo a la comunidad tapatía, se da un paso muy importante para la promoción del liderazgo femenino en el municipio.

Consideramos que la mejor manera de que el Ayuntamiento conmemore el Día Internacional de las Mujeres, es a través del reconocimiento a estas mujeres que viven en Guadalajara y buscan con su labor ciudadana el beneficio para sus comunidades. Y manifestar un reconocimiento para aquellas mujeres que se han desarrollado en el ámbito académico en materia de equidad de género y cuyo desarrollo de investigaciones ha sido en Guadalajara.

Así, el 8 de marzo de 2004, se entregaron siete reconocimientos en la categoría de Participación Ciudadana, y tres en el renglón de la Academia.

En conjunto con el Ayuntamiento de Guadalajara, el Instituto agradece y establece alianzas con todas las mujeres que con su labor benefician a su comunidad y a su municipio, y por supuesto, a

aquellas que con sus investigaciones y estudios, desde el ámbito de la Academia, nos ayudan a generar las políticas públicas necesarias para esa equidad que todas y todos queremos.

Antes de iniciar la mayor parte de nuestros programas y actividades en la búsqueda de un impacto a favor de la salud, el trabajo y la capacitación de las mujeres, nos enfocamos a la realización de una encuesta, en mayo de 2004 para obtener algunas variables de la situación actual de las mujeres tapatías, así como determinar sus necesidades y la posibilidad del Instituto de aplicar programas específicos con resultados concretos.

De un muestreo de mil ciento cincuenta y seis encuestas hechas en 22 colonias de las zonas de mayor pobreza patrimonial en la ciudad de Guadalajara, observamos que la mayor demanda de capacitación es en el área de salud, con temas como enfermedades y padecimientos de la mujer, siendo los de mayor preocupación el cáncer de mama y el cáncer cérvico uterino, así como las enfermedades de transmisión sexual, osteoporosis, diabetes, colesterol y enfermedades cardiovasculares.

Asimismo, pudimos constatar que es un reclamo social la capacitación en el área de derechos humanos y la información y prevención en materia de violencia intrafamiliar.

Porque no hay derechos humanos si no se reconocen los derechos de las mujeres, el Instituto realiza un programa permanente de difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres en todas las etapas de su vida. Durante el año 2004, se efectuaron tres campañas en esta materia.

Iniciamos con “La equidad se pinta desde la infancia”, donde a través de 15 talleres en escuelas y lugares adaptados, y de proporcionar a quienes participaron el material necesario para que elaboraran un dibujo, dimos a conocer los derechos de la niñez a cinco mil cuatrocientas treinta y dos niñas y niños de siete a doce años, en las siete zonas de Guadalajara. A través de sus dibujos, la niñez tapatía expresó su deseo de desenvolverse en un clima de equidad entre mujeres y hombres.

Asimismo, se llevó a cabo la campaña denominada “Los derechos de las mujeres en los ámbitos sociales, políticos y reproductivos”, mismos que se difundieron a través de pláticas y conferencias entre mujeres mayores de 13 años de diferentes colonias de la ciudad, en coordinación con el Instituto Federal Electoral y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. 176 mujeres recibieron esta capacitación, alrededor de temas como la equidad de género y la explicación de cada uno de sus derechos.

Para atender a las personas de la tercera edad, el Instituto realizó un evento al que asistieron alrededor de 400 personas. Junto con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Comité Estatal de Salud para la Atención del Envejecimiento, el Instituto desarrolló dos conferencias sobre los derechos de los ancianos y de la salud durante el proceso de envejecimiento. En coordinación con la Dirección de Turismo Municipal, el evento concluyó con un recorrido turístico por los lugares de mayor interés en el primer cuadro de la ciudad de Guadalajara.

En el área de salud, nos encontramos con que mujer y pobreza, continúa como un binomio lacerante en nuestro municipio. Las aristas que se desprenden de la situación de las mujeres en pobreza patrimonial, nos llevan a ver realidades como la falta de acceso a la salud, educación y trabajo como uno de los mayores frenos para su desarrollo.

Sabemos del enorme rezago que existe en cuanto a la formación de una cultura preventiva no sólo entre las mujeres de Guadalajara, sino en toda la sociedad mexicana, particularmente en la población marginada. Sabemos también que esto provoca un elevado costo, al atender lo que pudo haberse evitado o aminorado gracias a una temprana detección y atención.

Acorde al compromiso de la actual administración tapatía de realizar acciones a favor de la salud integral de las mujeres, privilegiando la implementación de medidas preventivas y acciones concretas dirigidas a la población femenina de escasos recursos, el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, llevó a cabo talleres de salud con el programa Hábitat, a través de un formato de pláticas y cursos de participación interactiva.

El espíritu de estos talleres de salud, fue la creación de una conciencia de prevención en las mujeres participantes. Del 23 de julio al 12 de diciembre, quince talleres se realizaron para capacitar en temas de salud a 315 mujeres de 19 polígonos de pobreza patrimonial en Guadalajara.

Todas las exposiciones y conferencias giraron en torno a la importancia del cuidado de la salud, factores de riesgo y alternativas de prevención en enfermedades comunes en las mujeres.

Se elaboró material informativo de contenido calificado, para entregar un total de 28 diferentes folletos y cuadernillos, entre el material realizado por el Instituto y el que se acopió de otras instituciones de salud, en los temas de cáncer de mama y cérvico uterino, osteoporosis, diabetes, enfermedades cardiovasculares y salud sexual y reproductiva.

Estos talleres se enriquecieron con información de otros temas de salud como depresión, prevención de accidentes, importancia de la donación de órganos, así como información para la obtención del Seguro Popular, derechos de los y las pacientes, así como vinculación con laboratorios privados para la obtención de descuentos del 20 al 40 por ciento en estudios y medicamentos.

Educar para la salud, es el reto de la sociedad que busca una cultura de la prevención y del cuidado; generar las condiciones para lograr este reto, es tarea del Ayuntamiento de Guadalajara; que las mujeres cuenten con atención y capacitación para la salud, es la apuesta del Instituto, y por ello, promovemos en forma constante la vinculación efectiva entre las mujeres de las zonas más marginadas de la ciudad, y los servicios médicos que prestan los diferentes niveles de gobierno, así como algunos laboratorios particulares, a través de Jornadas de Salud.

Durante el 2004, se llevaron a cabo 18 jornadas en distintas zonas y colonias de la ciudad, hasta donde se acercaron servicios médicos gratuitos y se distribuyó el material informativo y preventivo, tanto de salud como de los diferentes temas que maneja el Instituto, alrededor de la equidad de género y el desarrollo de la mujer.

Con el apoyo de Secretaría de Salud Jalisco y de diferentes laboratorios, en estas jornadas se ofrecieron servicios integrales de exploración clínica de mama, papanicolaou, y la entrega de la Cartilla de Salud de la Mujer.

En 10 de estas 18 jornadas estos exámenes médicos fueron complementados con el estudio de medición del colesterol, triglicéridos y glucosa, presión arterial, masa corporal y evaluación médica inmediata.

Asimismo, se realizaron 15 jornadas más, con la participación de laboratorios particulares, donde se realizó la prueba gratuita de densitometría, que es el estudio que se requiere para detectar la osteoporosis, a mujeres de diferentes zonas de la ciudad.

En un total de 33 jornadas de salud, se brindó atención a dos mil novecientas cuarenta y ocho personas, de las cuales, el 93% fueron mujeres.

Datos estadísticos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, señalan que el cáncer de mama mata a tres de cada 10 mexicanas. Asimismo, el cáncer cérvico uterino ocupa el segundo lugar en mortalidad de las mujeres tapatías. Un dato relevante señala que, de cada diez mujeres que mueren por algún tipo de cáncer, seis son amas de casa.

Al dispararse la cantidad de casos de cáncer de mama en el municipio de Guadalajara, el Instituto Municipal de las Mujeres, planeó la realización de un Simposium que abordara el tema desde el punto de vista preventivo y de orientación para quienes tuvieran indicios de padecer esta enfermedad.

“La autoexploración de mama como medida inicial de prevención del cáncer en la mujer”, fue el tema del simposio que realizamos el 21 de febrero, al cual acudieron más de 250 mujeres, que adquirieron a su vez el compromiso de convertir dicha revisión en un hábito de conducta para la salud.

A partir de la realización del Simposium, se dio inicio a la Campaña de Autoexploración de Mama, como una medida inicial para la prevención del cáncer en la mujer. En dicha campaña, se brindó información sobre qué es, cómo se detecta, cómo se previene y cómo se controla el cáncer de mama.

A fin de que la información para prevenir el cáncer de mama, así como las instrucciones para la realización de una rutina de autoexploración llegara a la mayor cantidad de mujeres, se estableció una red, de tal forma que la información que cada mujer fue recibiendo, la transmitió a por lo menos otras diez mujeres, Con esta estrategia, quisimos que las mujeres integrantes de esta red de salud motivaran a las mujeres con quienes conviven de forma cotidiana a hacerse la autoexploración y los estudios médicos preventivos correspondientes.

Los talleres de capacitación se realizaron en colonias de las siete zonas de la ciudad de Guadalajara. Estos talleres se llevaron a cabo entre el mes de febrero y abril y la red continuó trabajando hasta el mes de septiembre, con lo que se logró informar a una cantidad de 45 mil 697 mujeres tapatías, quienes registraron en una carta compromiso que harían de la autoexploración de mama un hábito para su salud, al tiempo que compartirían la información aprendida con las mujeres de su entorno cercano.

Para la realización tanto del Simposio como de la campaña de autoexploración de mama, contamos con la valiosa colaboración de la Secretaría de Salud Jalisco, la Dirección de Servicios Médicos Municipales, el Instituto Jalisciense de Cancerología, el Nuevo Hospital Civil Juan I. Menchaca, el DIF Guadalajara, la Universidad de Guadalajara, la Cruz Roja Guadalajara, el Grupo Reto (Recuperación Total), Confam (Consultoría Familiar), Laboratorios Pisa y diversas iglesias, así como la invaluable participación de las mujeres que integran la red ciudadana del Instituto.

A todas las instituciones, organismos civiles y mujeres que colaboraron con nosotros, nuestro más profundo agradecimiento.

También en el renglón de la salud, buscamos la formación de hábitos saludables en las mujeres tapatías, fomentamos el ejercicio y la actividad física mediante un programa de acondicionamiento físico con duración de tres meses, a fin de que quienes participan en él, lo integren como una rutina habitual.

Durante el año pasado, se llevaron a cabo talleres de activación física, mismos que se realizaron con recursos del programa Hábitat y el apoyo del CODE Jalisco. Estos talleres se desarrollaron en las zonas de mayor pobreza patrimonial en el municipio de Guadalajara. Todos los sábados desde el 31 de julio hasta el 31 de octubre del 2004, unidades deportivas, atrios de templos y parques públicos fueron el escenario para que 480 mujeres de todas las edades recibieran una capacitación teórico práctica en acondicionamiento físico.

En el rubro de la de la violencia intrafamiliar y particularmente de la violencia contra las mujeres, al igual que todo el país, en Jalisco y particularmente en Guadalajara, esta problemática es un lastre social, con consecuencias de salud pública y cuyos efectos sociales son un obstáculo para el sano desarrollo de la población.

Según el INEGI, el 47% de las mexicanas padecen violencia intrafamiliar, en cualquiera de sus formas. Las mujeres y las familias víctimas de este auténtico cáncer social, ven diezmado su bienestar, su seguridad, sus posibilidades de educación y de desarrollo personal.

En el Instituto Municipal de las Mujeres, consideramos que además de la atención que el gobierno en sus tres niveles debe brindar a este problema, las principales herramientas para cerrar los círculos viciosos que se transmiten en las familias de generación en generación y en la forma de vida y la cultura social, deben ser la creación de conciencia y la prevención.

Ponemos especial cuidado en que todas las mujeres que habitan en Guadalajara sepan que es su derecho tener una vida libre de violencia, a través de la información constante y la capacitación.

Por ello, se desarrollaron diferentes estrategias para abordar la prevención de la violencia Intrafamiliar, como la estructuración de un taller que permite a sus participantes identificar y conocer las consecuencias de las diferentes formas de violencia que pueden ejercerse dentro del seno familiar, así como el marco legal que define las conductas de violencia doméstica como un delito y las instituciones a las que se puede acudir para denunciar y atender los casos que puedan presentarse.

Con recursos del programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social, este taller pudo reproducirse en las diferentes zonas de pobreza patrimonial del municipio de Guadalajara. 180 mujeres beneficiarias participaron en el Taller de Prevención Primaria de la Violencia Intrafamiliar, donde recibieron una capacitación de ocho horas, divididas en dos sesiones.

En este mismo renglón, se realizó la edición de un manual con información y contenidos específicos para diagnosticar la violencia intrafamiliar y saber a dónde acudir en caso de ser víctima o generador/a de la misma.

A raíz de que se efectuaron los talleres de prevención primaria de la violencia intrafamiliar, se pensó en la formación de una red de mujeres que recibieran capacitación constante, a fin de que pudieran reproducir los contenidos y la información que hay alrededor de este tema y generar una conciencia de prevención en sus propias colonias y comunidades.

Además de participar en el taller, las 20 mujeres integrantes de esta red recibieron de forma complementaria otros cursos con temas inherentes al derecho a una vida sin violencia.

Asistieron a conferencias sobre hostigamiento sexual, fueron capacitadas en torno a la Norma Oficial 190 de la Secretaría de Salud, recibieron el curso de Mujer Segura por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, que es una instrucción básica de defensa personal y prevención del delito, así como un taller de representación de la violencia intrafamiliar en el cine, impartido por la Doctora Rosa María Palencia Villa, de la Universidad Autónoma de Barcelona, España.

El presidente municipal, Emilio González Márquez, tomó protesta a estas mujeres de la red para la prevención de la violencia intrafamiliar, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de toda forma de Violencia contra la Mujer, que es el 25 de noviembre.

A partir de su existencia formal como red y con el apoyo del Instituto Municipal de las Mujeres, estas ciudadanas han distribuido en sus colonias y comunidades material informativo que hemos editado con referencia a la prevención de la violencia doméstica, al tiempo que han realizado pláticas de orientación. Cada integrante de esta red de mujeres cuenta con la información y los datos necesarios para canalizar a las instituciones correspondientes, aquellos casos que de forma cercana y cotidiana llegan hasta ellas.

La Norma Oficial 190 de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, obliga a médicos y funcionarios públicos que detecten señales generadas por la violencia doméstica, a denunciar estos casos.

A pesar de que esta norma existe desde 1999, y debe ser aplicada en toda la República, su desconocimiento y la falta de sensibilidad en el ámbito público, provoca que esto no se lleve a cabo.

Por esta razón, en coordinación con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Instituto desarrolló tres talleres de capacitación y sensibilización, dirigidos a servidores públicos de los diferentes niveles de gobierno que inciden en el municipio de Guadalajara, para que conocieran la problemática de la violencia intrafamiliar y dicha norma, así como los casos en que ésta debe cumplirse.

La creación de redes de vinculación ciudadana, ha sido para el Instituto Municipal de las Mujeres, una de sus principales formas de organización para llevar a cabo todas sus actividades y programas.

Aquí vale la pena destacar, que ha sido a través del valioso apoyo de las mujeres líderes que integran estas redes, que los programas de diferentes dependencias del Ayuntamiento de Guadalajara, se han podido acercar a distintas colonias y comunidades.

Gracias a la estructura de trabajo y apoyo que estas mujeres tienen con el Instituto Municipal de las Mujeres, se promovió en sus colonias la entrada de programas federales como Oportunidades, así como la información de lo que es Mediación Municipal, de la Dirección Municipal de Justicia, y se llevaron a cabo varios cursos de Mujer Segura, impartidos por la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Guadalajara.

En el rubro del desempeño de las mujeres en el área laboral, el Instituto realiza acciones de capacitación para el Trabajo y, en conjunto con la Dirección de Desarrollo de Emprendedores del Ayuntamiento de Guadalajara, brinda asesoría a las mujeres que quieran emprender un negocio.

Durante el 2004, se realizó una convocatoria a mujeres de las siete zonas del municipio, reuniendo un grupo de 25 mujeres que recibieron una plática informativa y motivacional por parte de la Dirección de Emprendedores, sobre las alternativas que existen para establecer una microempresa y las ventajas que se tienen con el autoempleo. Posteriormente, las interesadas acudieron a una serie de capacitaciones técnicas necesarias para la obtención de un microcrédito y el manejo de una microempresa, en las instalaciones de Emprendedores.

Trabajamos también en la promoción de capacitación en oficios a mujeres, misma que les ha brindado las bases para la formación de microempresas de servicios. Se efectuaron ocho diferentes cursos de la rama de la cosmetología y un diplomado en Diseño y Acabados para la Construcción, en ambos, 280 mujeres resultaron beneficiadas.

En coordinación con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el Instituto Municipal de las Mujeres estructuró y desarrolló con recursos del programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social, un Diplomado en Diseño y Acabados para la Construcción, en una operación inédita a nivel nacional donde promovimos el que no existan estereotipos ni la división sexual del trabajo. Las mujeres que tomaron este diplomado, aprendieron las habilidades requeridas para adentrarse en el mundo de la construcción.

El diplomado, que tuvo una duración de tres meses, consistió en módulos teóricos y prácticos del manejo de herramientas y estilos en acabados de la construcción, llamada también obra blanca, como es la colocación de pisos y azulejos, instalaciones eléctricas, fontanería, pintura y carpintería.

Con el aval de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, estas mujeres podrán autoemplearse o emplearse en constructoras, generando así un ingreso.

También con recursos de Hábitat y en coordinación con el Centro de Estudios Especializados en Cosmetología, llevamos a cabo los cursos de Cosmetóloga Facialista, Cosmetóloga Corporal, Maquillaje profesional y Elaboración de productos.

Con material de la mejor calidad, 205 mujeres, aprendieron un oficio que puede brindarles la oportunidad de autoemplearse en un mercado con creciente demanda, o bien de encontrar un trabajo, ya que dichos cursos contaron con valor curricular.

Cada alumna participante, además de la capacitación ofrecida durante el curso, recibió un equipo profesional de productos para tener los insumos suficientes para trabajar de forma inmediata.

El paso siguiente, será la vinculación efectiva de estas mujeres que ya tienen un oficio, con la Dirección de Emprendedores, para que quienes quieran formar una microempresa, puedan recibir la capacitación técnica y la asesoría necesarias para iniciar un negocio, así como la gestión de un microcrédito para hacerlo.

La información es la base para evitar cualquier tipo de discriminación, y en este entendido, el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, tiene como tarea primordial el hacer llegar a la población la mayor cantidad de material informativo en los temas que permitan un desarrollo equitativo.

En las diferentes actividades que se realizan en el Instituto, se distribuyen impresos y material de información, generados por el propio Instituto, en conjunto con otros organismos, o de otros organismos e instituciones con temas de derechos de las mujeres en las diferentes etapas de su vida, prevención de la violencia intrafamiliar, salud, y los temas que puedan ser de utilidad para acercarnos a nuestra meta: una vida equitativa para las mujeres y hombres que habitamos la ciudad de Guadalajara.

Finalmente, quiero reconocer el apoyo y el trabajo coordinado que hemos recibido tanto en el Ayuntamiento de Guadalajara, como en instancias federales y estatales de gobierno, así como el esfuerzo, la entrega y el trabajo de mis colaboradores del Instituto Municipal de las Mujeres. Por supuesto, agradecer en forma destacada la colaboración que nos han brindado las mujeres líderes que integran nuestras diferentes redes.

A todas y todos: gracias por caminar de la mano con nosotros hacia esa meta a la que queremos llegar hacia una sociedad con iguales oportunidades, hacia un desarrollo equitativo, hacia un municipio donde la equidad de género sea una realidad.

Muchas gracias.

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: *Si gustan pasamos a la sesión de preguntas, comentarios, vamos a manejar tres intervenciones luego de esas tres intervenciones le sedemos la palabra a la directora para que nos de respuesta, no se si alguien tiene una pregunta o comentario de la junta de Gobierno o de los medios de comunicación:*

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: *Hablabas del cáncer de mama, no se si tengas la cifra exacta de a cuantas personas se les hicieron exámenes o cuales son las estadísticas de cuantas mujeres hay con esta enfermedad*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Esta documentado por la Secretaria de Salud, es la primer causa de muerte de las mujeres en Jalisco, y por consecuencia causa de muerte entre las mujeres*

tapatías; lo que nosotros aquí hicimos; cabe aclarar que somos una institución normativa que no debemos duplicar esfuerzos que hacen otras instancias, estamos trabajando sobre la cultura de prevención, en este caso el cáncer de mama, el cervico uterino así como la hipertensión arterial son enfermedades que si se detectan a tiempo pueden ser curadas, entonces aquí lo que nosotros damos a conocer en las capacitaciones eran todos los factores de riesgo que existen en las mujeres independientemente de su edad, ya desde los quince años empiezan a tener diferentes factores de riesgo, para que precisamente tengan el habito mensual de hacerse una exploración, de tal manera que vayan ellas monitoreando si hay alguna situación, de todas maneras como esta información llego a un poco mas de 45,000 (cuarenta y cinco mil) mujeres y esto lo tenemos documentado en folio por que ellas firmaban un compromiso de hacerlo propiamente y aparte mostrarlo y enseñarlo a otras mujeres, detectamos varios casos que fueron canalizados a diferentes Instituciones principalmente al instituto de cancerología y algunos laboratorios particulares ofrecieron tratamientos de medicamento hacia ellas, tenemos 6 casos de patología ya detectados ya muy grave de esas 45,000 personas.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: *Comentabas que se disparó en Guadalajara estadísticamente el problema del cáncer*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Este dato lo maneja la secretaria de salud a partir del 2001 el cáncer cervico uterino anteriormente a esta fecha había sido en primer lugar, de hecho es el primer lugar nivel nacional pero en el caso de Jalisco la media nacional la supera ahora el cáncer de mama y eso lo detectaron a partir del 2001*

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: *Usted en el informe señala que se realizaron varias encuestas ¿a que tipo de personas (mujeres) se les hizo dichas encuestas?*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Estas encuestas las realizamos directamente con el personal del Instituto y fuimos a 22 colonias que nos determinó la Secretaria de Desarrollo Social, ella para poder otorgar recursos en el combate de la pobreza en este caso patrimonial deberíamos de aplicar estos mismos, en una población determinada, ellos lo hablan como polígonos de pobreza que están ubicados gran parte en la zona 3 en Huentitan del municipio de Guadalajara, 11 de los 19 polígonos que se trabajaron el año pasado y otros mas están hacia la zona sur por el lado de la zona 7 cruz del sur, tenemos algunos pequeños núcleos en el mercado San Juan de Dios en la zona centro pero alrededor de lo que es el mercado de San Juan de Dios y un poco también en oblatos, entonces que fue lo que hicimos?, nosotros necesitábamos generar proyectos que pudiéramos presentar ante la Secretaria de Desarrollo Social y que fueran susceptibles para aplicarse los recursos, pero para general el proyecto primero quisimos detectar las necesidades de capacitación para eso fue la encuesta, cual es el interés que tienen las mujeres en capacitar? encontramos que el mayor porcentaje era en temas de salud, y por eso gran parte de esos recursos y de las acciones que hicimos fueron orientadas al tema de salud, otra gran parte fue orientada hacia empleos que también son capacitación muy importante sobre todo porque hay ofrecimiento de jefas de hogar, son mujeres que tienen que sacar adelante su familia y con base a esa encuesta fue con lo que se decidió el desarrollo de diferentes proyectos y fueron los que concursaron para esos recursos.*

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: *En los datos que hay de cada colonia, aquí cual es la colonia en la que hay mayor problemática?*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Realmente no podríamos hablar de colonias completas, porque nosotros cuando fuimos hacer las encuestas, y cuando fuimos hacer la promoción de los cursos a campo, nos encontrábamos por decirte algo la colonia Lomas del Paraíso que tiene cinco secciones diferentes, es una población muy grande, ahí se ubicaba el mayor numero de personas en situación con pobreza patrimonial pero no toda la manzana o la colonia era marcada como nivel de pobreza patrimonial, por esa razón en ocasiones nos teníamos que brincar manzanas o cruzar la acera, no se puede hablar de colonia, se puede hablar de polígonos y esos los tenemos en mapas que generó la misma Secretaria de Desarrollo Social; simplemente se hace el señalamiento de las colonias por la facilidad de ubicación.*

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: *¿Alguien quiere hacer otra pregunta?.*

IMELDA GUZMAN DE LEON: *A mí me gustaría felicitarte porque sabemos que los recursos económicos no son muchos pero tus recursos humanos son excelentes y la labor tan grande que están haciendo de vinculación con las personas que ya hacen ese trabajo, bueno tu ya nada mas haces el puente de las mujeres con esas empresas o con esas organizaciones que se dedican a los que ustedes necesitan; muchas felicidades por todo el trabajo.*

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: *Igualmente Ma. Elena para mi ha sido un gusto el poder asistir algunas de las colonias mas alejadas del Ayuntamiento y encontrarme con la alegría, por ejemplo, cuando me presento con algunas mujeres al ir a promover algún tipo de programa me encuentro con que muy pronto van a tener reunión con el Instituto Municipal de las Mujeres para tener capacitación salud o de algún otros temas y a nosotros nos da mucha alegría el que estamos cada quien trabajando en su ámbito y en su área y lleguemos a una colonia y que las mujeres estén contentas por que va a llegar el Instituto de las Mujeres a darles capacitación, yo creo que eso para nosotros es muy importante, porque la mujer se esta sintiendo atendida escuchada y además me queda claro que como Instituto, esta quedando clarísimo cual es su función, que no es el ser operativos de todas las necesidades o llevar todos los programas y operarlos directamente en el Instituto si no que ustedes han sido coordinadores de todas las instancias y ya quien esta trabajando en la materia, por ejemplo de emprendedores para que las mujeres puedan hacer sus empresas pues no te toca como Instituto a lo mejor ir y dar la capacitación y explicarle cómo se hace, haces la vinculación con el área del Ayuntamiento que ya lo esta haciendo para acercarlos y que esa información les llegue directamente a las mujeres, quiero felicitarte porque este es el trabajo que a final de cuentas necesitamos del Instituto el que sea vinculador, el que esté enterado de cuales son los programas que se están dando en otras instancias no solamente municipales si no estatales y algunas federales que pudieran hacernos llegar los beneficios directamente a las mujeres, de verdad me ha tocado verlo de cerca y quiero felicitarte porque aun a pesar del número de personas que están en el Instituto de las Mujeres pues todo el trabajo que tienen es maravilloso, y que para mi, si lo dividiéramos entre el número de personas que están en el Instituto y al número de personas a las que llega, pues verdaderamente es un número muy grande y que esta dando resultado aún a pesar de la falta de recursos por que a final de cuentas siempre va hacer falta; entonces felicitarlos por esto y en horabuena.*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Muchas gracias*

REG. MARIA LUISA GONZALEZ GARCIA: *Quisiera de alguna manera sumarme a la felicitación del trabajo del Instituto de las Mujeres en Guadalajara saludar desde luego a los medios de comunicación que nos acompañan esta mañana, que bueno que están es su mayoría mujeres, que entiendan también que la labor de las mujeres va también implícita en todos los ámbitos de nuestras actividades, hoy a ustedes les toca comunicar y a nosotros en la administración pública generar el cambio verdaderamente en la sociedad, yo quisiera nada mas subrayar algunas cuestiones que aquí se han vertido, hay cifras desde luego optimistas desde mi punto de vista, reales efectivamente pero que debemos y nos toca un poquito mas esforzarnos todavía día con día, escuchamos casos de violencia en la familia, escuchamos día con día que las cifras de mujeres con cáncer de mama aumenta, y un caso muy particular que incide en Guadalajara es el desempleo yo creo que nos toca ver aparte de los resultados todavía aun mas, ir hacia donde existen todavía los problemas; por parte de la administración pública como presidenta de la comisión de equidad de género estamos trabajando junto con las demás regidoras del Ayuntamiento en búsqueda de la igualdad, de la equidad para que seamos una sociedad mas justa; que tengan buen provecho.*

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: *De donde ustedes pueden sacar la información para atacar los problemas que se están comentando?*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *El INEGI hace una muestra representativa de etapa media nacional es la fuente que podemos nosotros citar como la mejor, de cualquier manera si existe una publicación que se llama **mujeres en Jalisco**, que fue editada junto con el Instituto Jalisciense de las Mujeres y el INEGI en donde cifran desagregar esos datos nacionales al nivel del Estado pero abarcan zona metropolitana, pero una sola variable y marcan otros municipios importantes del Estado, pero no encontramos cifras al momento salvo las que nosotros podemos generar con alguna encuesta o que la instancia municipal pueda hacer, yo sugeriría para el texto esa publicación, que la tenemos de hecho en nuestro centro de información.*

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: *De estos temas, ¿cual es el tema que reconocen las mujeres como el mas importante?*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Si hablamos de lo que ellas reconocen como problema, ellas reconocen mas un problema en asunto de violencia, aunque algunas no lo conocen para ellas, muchas lo conocen para una tercera persona, de hecho en el diseño de respuestas nosotros no le preguntábamos a la mujer si ella tenía violencia, le preguntábamos si sabia o conocía de alguien que tuviera violencia y la gran mayoría contestaba que si, sacamos esta formulación de una encuesta nacional que ya tiene el INEGI de la encuesta de dinámica de las familias en los hogares; que todavía esta trabajándose y todavía esta sacando mas datos, es algo que esta respetando mucho en la gente, ese reconocimiento del problema pero es el grado que*

inmediatamente se brincan al aspecto de trabajo y yo no diría que le dan mas importancia a uno si no que los tres los tienen presentes como un problema y como necesidades básicas para ellas de resolver

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: *En las encuestas que hicieron cuantas mujeres accedieron a responder favorablemente?*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *El 80% contestó*

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: *En las oportunidades de estudio, hay muchas mujeres que quieren seguir estudiando, y de alguna forma quieren entrar a una escuela pública y no es posible, vemos cuantas jóvenes se quedan fuera de la universidad, ¿tenemos algún dato al respecto de la cobertura educativa en materia de educación mujer?*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *De acuerdo a la encuesta que realizamos la mayoría estaba en educación básica, es decir habían terminado la secundaria digamos que el 90% de las mujeres, otro 10% la tenían inconclusa la educación básica, y había una que otra que llegaba al nivel de bachiller, estos son datos que encontramos como muestra, pero igual en el libro de mujeres en Jalisco del INEGI hay viene el tema de educación, viene no solamente cual es el nivel educativo de las mujeres si no viene también cual es el rendimiento, y en este marca un mayor rendimiento terminal de mujeres que hombres viene desagregado el concepto.*

MEDIOS DE COMUNICACIÓN: *A cuantas mujeres encuestaron?*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *A 1,156 (mil ciento cincuenta y seis) personas*

JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: *Yo creo que es de felicitar el trabajo que realiza el Instituto Municipal de las Mujeres sobre todo porque hay unos datos que llaman la atención por el hecho que el 24 % de las mujeres sean jefas de familia y tengan bajo su responsabilidad un hogar eso reclama la situación en que la sociedad participe, ya que es un nivel muy bajo el considerado de la participación femenina y la otra es como una respuesta que hace el Ayuntamiento cuando proyecta la realización de empresas en una familia, y el Ayuntamiento tiene todos los programas de apoyo para pequeñas empresas y el dato checado hasta finales del año pasado es que el 61% de los micro créditos que ofrece el Ayuntamiento se han entregado a las mujeres, a mi me parece que el Instituto podría ser un gran vínculo con la mujer que tiene este problema de sostenimiento, de atención, de cuidado de una familia y que luego se le complica la existencia por la falta de recursos, posiblemente el Instituto fuera un gran promotor de estos créditos que existen y que hay una gran cantidad que no se han utilizado para que sean canalizado específicamente hacia las mujeres; este es uno y el otro preguntar hay algún proyecto para este año en el Instituto que este canalizado apoyo a las mamás que enfrentan el problema de la drogadicción en sus hijos?*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Respecto a la primera parte efectivamente es lo que hemos hecho, la alianza con la dirección de emprendedores hay una población cerca de 300 mujeres que tomaron algún oficio, ya lo comentaba aquí; y todas ellas las estamos invitando a que participen de la capacitación técnica que da Dirección de Emprendedores que se refiere a que sepan llevar una contabilidad, que sepan hacer trámites para sacar su licencia, ese tipo de cosas, algunas de ellas ya lo empezaron hacer, inclusive vale la pena decir que Gonzalo Jiménez, que es el Director de emprendedores ha estado muy entusiasta en este proyecto, entonces esperamos que para este año sea esa segunda etapa de poder reportar cuantas mujeres que iniciaron un estudio y se habilitaron en un oficio para el 2005 ya son microempresarias, eso es una parte de nuestro proyecto de metas para el 2005; en el asunto del combate de las adicciones en este año en el tema de salud nuestro temas es salud mental, ahí hay varios aspectos para la conservación de la salud mental y una de los factores de riesgo para la depresión, etc., es la presencia de la droga y el alcohol, ya tuvimos una reunión con la Secretaria de Seguridad Pública que maneja programas de prevención al combate a las adicciones con el CECAJ que es consejo estatal de prevención de las adicciones de la Secretaria de Salud y otras instancias entre ellas el DIF Municipal con la Psicóloga Blanca Coronado Olmos, ella es coordinadora de un programa específico en prevención suicidio, entonces toda esta problemática que también alcanza a las mujeres la cuestión de adicciones a otro nivel pero también alcanza, también se va a tratar pero en este año.*

GUSTAVO GONZALEZ HERNANDEZ: *Nada más para proponer otros proyectos, en materia de mediación en la sindicatura esta dando fuerza a la dirección de los centros de mediación y hace como dos semanas tuvimos un primer ciclo de conferencias y dentro de ese ciclo de conferencias surgió la idea de no quedarnos en la mediación vecinal que es lo que hace básicamente el centro de mediación, si no también explorar la materia familiar, en España se esta llevando y ya esta a nivel legal se promovió una ley de mediación familiar para resolver problemas familiares, nosotros de hecho en los centros de mediación hemos recibido asuntos netamente familiares, yo creo que*

podiera ser un buen proyecto que pudiera llevarse con el DIF, el Instituto de las Mujeres y los centros de mediación, para que una parte de nuestros mediadores empiecen a incursionar en la materia de mediación familiar, igual ver toda la documentación que existe de parte de España en cuanto a las leyes que allá se están implementando y de esa experiencia tratar de sacar aquí un buen esquema.

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Me gustaría mencionar aquí ante la junta de Gobierno y medios de comunicación que parte del trabajo que se ha realizado a tenido frutos que van a trascender de la administración y lo menciono porque el día de ayer la Regidora María Luisa González García presentó recientemente una iniciativa para reconocimiento a mujeres destacadas en la categoría de participación ciudadana y de la academia ya fue aprobado por el Ayuntamiento el día de ayer, esto lo celebro aquí, anunciándolo ante la junta de Gobierno y felicitando a la Regidora por estos trabajos solidarios que ha tenido con el Instituto.*

REG. MARIA ANTONIA MICALCO: *Agradece la participación y asistencia de todos y da por terminada la sesión.*